	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA NIT. 890399029-5	FECHA
	SOLICITUD DE LA NECESIDAD	«FECHA_PRECONTRACTUAL»

Santiago de Cali, 15 de septiembre de 2020

Doctor

JOSE FERNANDO GIL MOSCOSO

**Director Departamento Administrativo de Hacienda
Y Finanzas Públicas - Departamento Valle Del Cauca**

Ciudad

Respetado Doctor,


Comendidamente, presento a Usted la necesidad para realizar la contratación de un ABOGADO para desarrollar actividades inherentes a la gestión del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas para el fortalecimiento de las finanzas públicas del Departamento del Valle del Cauca.

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA ESPECIALIZADA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO DEL PROYECTO : "ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" DURANTE LA VIGENCIA 2020.

ALCANCE DEL OBJETO:

1. Apoyar al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS, en la Proyección, revisión y verificación jurídica de los procesos, trámites contractuales y los Actos Administrativos que se relacionan con la implementación y ejecución del ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS – ARP- del Departamento, y en general las demás relacionadas con el Departamento Administrativo de Hacienda y sus Subdirecciones.
2. Representar Judicial y/o Administrativamente al Departamento del Valle del Cauca - en las investigaciones jurídicas que sean necesarias para resolver las situaciones que se presenten en el área del Derecho, con respecto al objeto contractual.
3. Proyectar oportunamente conceptos jurídicos solicitados por el DEPARTAMENTO

	GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA NIT. 890399029-5	FECHA
	SOLICITUD DE LA NECESIDAD	«FECHA_PRECONTRACTUAL»

ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, en las materias de su competencia, y, en los asuntos relacionados con la ejecución del ACUERDO DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS – ARP del Departamento.

4. Participar en los comités de Evaluación que se requieran dentro de los procesos de Selección del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas del Departamento del Valle del cauca, cuando sea nombrado mediante Acto Administrativo.

5. Proyectar las respuestas a los requerimientos que los diferentes Entes de Control hagan al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA en materia jurídica, de contratación y del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos.

6. Participar por delegación del DEPARTAMENTO – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS- en las mesas de trabajo con distintas secretarías en desarrollo de planes de acción y de mejora de la ejecución del acuerdo de reestructuración de pasivos, entre otros temas inherentes al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas.

7. Atender las sugerencias que el DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA considere convenientes y pertinentes y que tengan relacion directa o indirecta con el objeto del contrato.

8. Apoyar al Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Publicas para Implementar, mantener y operar los procesos y procedimientos que se requieren para dar cumplimiento a los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

9. Apoyo a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
GIAN LUDWIG BOLAÑOS PIPICANO
Subdir. Técnico de Apoyo a la Gestión
Hacienda y Finanzas Publicas Departamento Valle
del Cauca.